



**AFECTADOS POR LA LEY 5033/13 EN PLANILLA DE SUELDOS DEL MES DE ENERO 2019.**

1- Presentar Declaración Jurada a la Contraloría General de la República, sito en Bruselas N° 1880, teléfono: 021-6200.000

2- Presentar Copia de la Constancia otorgada por la Contraloría, acompañada de la Copia de Cédula de Identidad, en el Departamento de Sueldos, dependiente de la Dirección de Administración de Sueldos y Beneficios, ubicado en el Edificio Ercida Renault, sito en las calles Montevideo N° 571 y Gral. Díaz, teléfono: 021 - 450.091.

Nº	C.I.	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE RESOLUCIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN
1	1.712.689	TERESA DEJESUS OVIEDO GONZALEZ	1.077	28/12/2018
2	4.827.207	LUIS CESAR ROMAN	1.054	02/01/2019

Fuente: Datos proveldos por el Departamento de Administración de Sistemas y Presupuesto.



*[Signature]*  
 Mariza Ramirez , Jefa  
 Departamento de Sueldos